

à tres mil quinientos p. Convenida la Sociedad del denunciar
 conque las tres puntas invidiadas se habian manifestado, Respec-
 to de la misma, y la obligacion tan sagrada que se tenia
 de abonar tan envejecido debito, cuyo debia de ser de los dis-
 poniendo su abono à abon existencias en la Ferreteria. Pero
 como estas deban ser tan cortas por los crecidos desembolsos
 hechos en este año, y considerando los q. sucesivamente
 han de verificarse, parecio lo mas oportuno comisionar al
 Sr. D. Juan Serrano autorizandole plenamente q.
 que transigiera con el Sr. Arrieta la forma en la
 que debia hacerse el abono de la casa q. Melanaba, y
 q. desde luego se executase el convenio q. arreglaren.

Ultimamente otro del Sr. Marq. de Campillo pidiendo
 à la Sociedad se le conseruase categoricamente admitida el
 denuncia que otro Sr. la abia invidiado de la casa que
 la tenia alquilada para la Academia de las Bellas artes.
 Y se acordó decirle que la Sociedad quedaba enterada.

El Sr. D. Juan Serrano presentó el proyecto p.
 elevar el agua invidiada p. D. Jaime Ardebol, conocido con
 el nombre de Hidropora, y del que se le habia dado patente
 de invencion. Aviadis que varios labradres de esta Comarca
 deseaban establecer dha. maquina, pero que para no
 aborruar los capitales querian antes instruirse de lo venuta-
 do que haya tenido en Cataluña, y que por lo mismo se
 abian encargado hacer la correspondiente mocion à la
 Sociedad. Como semejante averiguacion sea tan analoga
 à las tareas del cuerpo economico se acordó encargarse de
 ella asistiendo p. de pronto à la de Barcelona rogandole
 facilitarse las noticias que se apetecian; y sucesivamente
 lo q. correspondiera ha. adquirirlas.

El mismo Señor Socio leyó la minuta del programa

128100

